



Guayaquil, 15 de Abril del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Yo, Adriana Verónica Lozada Tobar con cédula de identidad No.0917333809, representante de **SERADEX S.A.** con RUC No.0992103396001, autorizo al señor Sierra Vargas Francisco Ricardo con cédula de identidad No. 0911953958, a realizar trámite de presentación de formulario de actualización de datos y la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.

Atentamente,

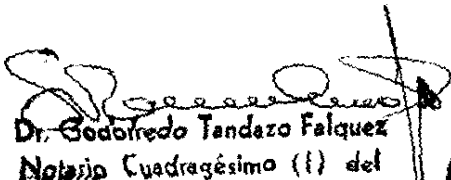
Adriana Lozada Tobar
Representante Legal

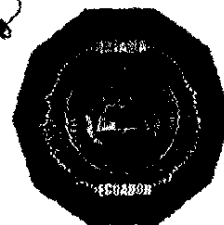


No. 2013 - 09 - 01 - 40 - D1057

DOCTOR GODOFREDO VIRGILIO TANDAZO FALQUEZ, NOTARIO CUADRAGÉSIMO (I) DEL CANTÓN GUAYAQUIL: DOY FE: Que la firma y rúbrica de la señorita **ADRIANA VERONICA LOZADA TOBAR**, portadora de la Cédula de Ciudadanía número 091733380 - 9, es similar a la que consta en este documento, cuya copia se acompaña, de acuerdo al artículo # 18, numeral 9 de la Ley Notarial.- Guayaquil, Mayo 03 del 2013.- **EL NOTARIO.-**




Dr. Godofredo Tandazo Falquez
Notario Cuadragésimo (I) del
Cantón Guayaquil





Guayaquil, 09 de Abril del 2013.

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.

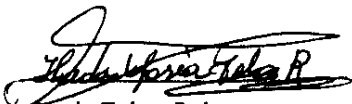
De mis consideraciones:

Yo, Hada Maria Tobar Ruiz, con cedula de identidad no. 090038198-9, certifico ante ustedes la cesión de uso gratuito del inmueble ubicado en Urbanización La Fuente Mz. 2 Solar 7, a la compañía Seradex S.A. con RUC no. 0992103396001, para el desarrollo de su actividad económica.

Adicional a esto autorizo al Sr. Francisco Ricardo Sierra Vargas con cédula no. 0911953958 para que realice los trámites necesarios.

Esperando una pronta respuesta a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente.


Hada Tobar Ruiz.
C.I. 090038198-9



No. 2013 - 09 - 01 - 40 - D1058

DOCTOR GODOFREDO VIRGILIO TANDAZO FALQUEZ,
NOTARIO CUADRAGÉSIMO (I) DEL CANTÓN
GUAYAQUIL: DOY FE: Que la firma y rúbrica de la señora
HADA MARIA TOBAR RUIZ, portadora de la Cédula de Ciudadanía
número 090038198 - 9, es similar a la que consta en este
documento, cuya copia se acompaña, de acuerdo al artículo # 18,
numeral 9 de la Ley Notarial.- Guayaquil, 03 de Mayo del 2013.-
EL NOTARIO.-




Dr. Godofredo Tandazo Falquez
Notario Cuadragésimo (I) del
Cantón Guayaquil

